CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 52/22
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL IPS"

ACLARACIÓN Nº 1

Asunción, 30 de noviembre de 2022.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION N° 52/22 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LOS SERVICIOS QUIRURGICOS DEL IPS"**, con **ID N° 421.715**, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por los potenciales oferentes:

CONSULTA Nº 1
Con respecto al PBC en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el Resumen de las Especificaciones Técnicas
Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar para el Ítem: 1 AEROCÁMARA: AREOCÁMARA ESPACIADORA FACIAL PARA AEROSL TERAPIA – INFANTIL las siguientes Especificaciones Técnicas:
Multiválvulas, asépticas, con membrana y mascara de caucho sebs tamaño infantil..
Empaque individual, pues que, cumplen la misma función que lo solicitado, inclusive la presentación solicitada se trata de un producto de mejor calidad.
La presente solicitud es motivada en base al principio de igualdad y libre competencia art 4 de la Ley 2051.
Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.

CONSULTA Nº 2
Con respecto al PBC en la sección SUMINISTROS REQUERIDOS – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, en el Resumen de las Especificaciones Técnicas
Solicitamos respetuosamente a la convocante considerar para el Ítem: 3 BATA QUIRURGICA: CHALECO O BATA QUIRURGICA ESTERIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO las siguientes Especificaciones Técnicas:
Confeccionada en la tela no tejida, tipo SMS 40 G/M2, resistente a fluidos corporales, repelencia al alcohol de 70%, mangas con puños elastizados, longitud mínima de 68 cm, no estéril.
La presente solicitud es motivada en base al principio de igualdad y libre competencia art 4 de la Ley 2051.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.

CONSULTA Nº 3
Solicitamos amablemente la modificación de los precios referenciales de los ítems que se detallan más abajo, ya que los mismos se encuentran desactualizado en cuanto a los precios actuales del mercado, por lo tanto proponemos:

ITEM 9: EQUIPO PARA TRANSFUSION DE SANGRE a gs. 22.000
ITEM 10: HEMOSUCTOR QUIRURGICO a gs. 88.000
ÍTEM 16: JERINGA DESECHABLE CON AGUJA a gs. 1.650
ITEM 20: LLAVE DE 3 VIAS a gs. 2.200
ITEM 23: TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL a gs. 550.000
ITEM 24: TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL a gs. 550.000
ITEM 25: TUBO TRAQUEAL PARA INTUBACION BRONQUIAL a gs. 550.000
Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 3.

CONSULTA N° 4
Ítem 5: En el mencionado ítem, solicitan Catéter Epicutáneo Fr: 1,8 y establecen un precio referencial de Gs 267.500, solicitamos a la convocante ajustar su precio acorde a la actualidad del mercado solicitando los precios a los proveedores de dicho insumo para evitar inconvenientes con la adjudicación.
Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda N° 3.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Sr. Luis Fernandez Jefe de Sección Compra Directa DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Diego Ramírez F. JEFE Dpto. de Licitaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Abg. Juan Manuel Villar López Director Dirección Operativa de Contrataciones

CONSULTA N° 5

En la página 27 de 49 del PBC en la sección Especificaciones Técnicas (EETT) para el Ítem 3: BATA QUIRURGICA: CHALECO O BATA QUIRÚRGICA ESTÉRIL, DESCARTABLE TAMAÑO MEDIANO ; en la columna Especificaciones Técnicas: dice: " Confeccionada en tela no tejida, tipo SSMMS de 50 (+ -6) gr/m2. Resistente a fluidos corporales, repelencia al alcohol de 70%, la más alta barrera bacteriana, mangas con puños elastizados reforzados de 5 a 15 cm de ancho, cierres tipo magnético y/o tiras en el cuello y en la parte posterior de la cintura, longitud mínima 120 a 125 cm. Deberán acompañar al producto, Certificados internacionales debidamente consularizados que avalen la calificación SSMMS. Además de otros certificados que respalden la alta barrera bacteriana de protección, que no deberá ser inferior al 94%".

Así como está el texto de la EETT, eentendemos que este está "sumamente dirigido" a una o dos empresas que anticipadamente ya realizaron las "gestiones" con la convocante y que por lo tanto ya cuentan con dicho "documento". En repetidas ocasiones la DNCP se manifestó en contra de PBC de Convocantes que "exigen" requisitos prácticamente incumplibles, restringiendo la libre competencia y en contra de la trasparencia en los procesos licitatorios, y creando una suerte de "oligopolio" de empresas (siempre las 2 o 3 mega empresas) que condicionan a su medida los requisitos del PBC. Así las cosas, se solicita, se modifique este requisito del PBC.

Por tanto, solicitamos también amplíen al tipo de tejido a SMMS.

<u>Respuesta</u>: El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos, punto 1. Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, dado que las Especificaciones Técnicas se encuentran establecidas de acuerdo al Cuadro Básico de Dispositivos Médicos Vigente aprobado por la Máxima Autoridad de la Institución.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sra. Luz Fernandez
Jefe de Sección Compra Dire
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Diego Ramírez F.
JEFE
Dpto. de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones